

Núm. 200

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 23 de julio de 2020

Sec. II.A. Pág. 56249

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Real Decreto 641/2020, de 30 de junio, por el que se nombra en propiedad Magistrada de la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid a doña Laura Tamames Prieto-Castro.

De conformidad con lo establecido en el artículo 355 bis.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 11 de junio de 2020,

Vengo en nombrar en propiedad a doña Laura Tamames Prieto-Castro Magistrada de la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, con efectos de la fecha de cese de la Magistrada María del Pilar Maldonado Muñoz, ocupando plaza de especialista.

Dado en Madrid, el 30 de junio 2020.

FELIPE R.

El Ministro de Justicia, JUAN CARLOS CAMPO MORENO

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X